



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Manizales, 28 de marzo de 2022

RADICADO	170014003 001 2021 00381 00
ASUNTO	ACLARACION ESTADO 052

Por medio de la presente se deja constancia de lo ocurrido en la actuación notificada en el estado 052 respecto al proceso de la referencia, en el entendido que por un error involuntario de la Secretaría, se registró la actuación "Auto abstiene de librar mandamiento Demanda acumulada" cuando la que procedía es la que se publica y corrige en estado 053 "Auto libra mandamiento ejecutivo Acumula Demanda".

Para los fines pertinentes se agrega la presente constancia en el estado y en el expediente digital del proceso.

Atentamente


LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
Secretario